

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

28/01/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEY INFONAVIT, EL SÁBADO. En el primer día de sesiones del próximo periodo ordinario, el sábado 1 de febrero, después de la ceremonia de instalación en San Lázaro, los diputados federales se quedarán a aprobar la reforma a la ley del Infonavit, así lo informó el coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal.**

— Ivonne Melgar